FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSOANL
UNIDAD APOYADA: DISAN

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL [X] **TOTAL** []
No. 008

Bogotá, septiembre 2023

1. CONTRATISTA	Nombre completo: Liliana Andrea Orozco Cuellar Identificación 1.015.449.362 Nacionalidad Colombiano Dirección: Calle 73 N 62-04 San Fernando occidental Teléfono de contacto 3143531927 E-mail de contacto: andrebelaorozco3@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA GARZON Cargo: Oficial tutelas Juntas Medico Laborales Resolución de delegación: No (00000222 de 19 de enero de 2022).
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato 263-cenacpersonal-2023 Fecha de suscripción 01 de febrero 2023
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza : 14-46-101083869 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 17/02/2023 Aprobado por : CR.LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO
5. CRP	CDP 5023 CRP No. 19623 Fecha expedición 07/02//2023 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia DISAN Posición catálogo de gasto 02-02-02-008-002-01 Fuente NACION Recurso 10 Valor: $30.800.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01/02/2023
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31/12/2023
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA ASESORIA Y SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA LA GESTION, TRAMITACION Y SOLUCION DE LOS REQUERIMIENTOS JURIDICOS ALLEGADOS A LA DIRECCION DEL EJERCITO (DISAN Y SUS DEPENDENCIAS)
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Recibir, revisar, clasificar, radicar y controlar documentos, datos, elementos y correspondencia relacionada con asuntos de competencia de la Dirección de Sanidad Ejército. 2. Estructurar una base de datos con las respuestas que emitan respecto a las acciones de tutelas, derechos de peticiones. requerimientos procedentes de despachos judiciales y diferentes unidades de la Fuerza 3. Proyectar respuestas a las acciones de tutela interpuestas contra la Institución –Dirección de Sanidad, al igual que derechos de petición y requerimientos. 4. Proyectar impugnaciones y consultas requeridas por esta entidad y establecimientos de Sanidad Militar a diferentes entidades del Estado 5. Verificar el cumplimiento de los fallos en contra de la dirección de sanidad, ordenado por entidades judiciales del Estado, haciendo las coordinaciones respectivas con los establecimientos de Sanidad Militar. 6. Realizar el seguimiento respectivo a los diferentes requerimientos y derechos de petición.

DISAN

	7. De conformidad al área que sea asignado(a), deberá proyectar respuesta a: 100% Sanciones Asignadas. 98% Desacatos Asignados. 97% Cumplimientos Asignados. 97% Admisiones Asignadas 97% Peticiones Asignadas 97% Requerimientos Asignados e Interpuestas contra la Institución. 8. Orfear y asociar el documento emitido por el prestador de servicio, con el número de radicado de entrada y de salida, así mismo las imágenes asociadas deberán ser archivadas digitalmente, con los oficios debidamente firmados por cada uno de los señalados en el escrito proyectado. 9. Realizar la entrega del archivo físico, correctamente diligenciado de manera trimestral al archivo central de la dirección de sanidad EJERCITO_DISAN. 10. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo. De conformidad con el decreto 26 09 2012, articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 11. mantener la bandeja de entrada del sistema de gestión documental, Orfeo, con 35 orfeos semanales pendientes de gestionar. 12. Entregar en los términos y condiciones establecidos en la cuenta de cobro, el informe de gestión, informe de supervisión, pago de planilla, de las prestaciones sociales, por la central administrativa y contable SENAC. 13. Ejecutar el objeto de contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. 14. El contratista debe custodiar y la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio, objeto del contrato. 15. El contratista autoriza el MDN_EJERCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía, y pruebas psicométricas, antes y durante la contratación. 16. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer y que hace parte del presente contrato. 17. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual. 18. Las obligaciones legales, que se deriven de los contratos estatales. **OBLIGACIONES LEGALES GENERALES**: • De conformidad con el articulo 2 82 de la ley 100 de 1993 el contratista debe acreditar el pago a sistema de pensión, salud y riesgos laborales, anexando su informe mensual, fotocopia de documentos, que acrediten el cumplimiento de tal exigencia. • De conformidad con la ley 594 de 2000 y el articulo 3 del decreto 26 09 de 2012 el contratista será responsable por la gestión documental, de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivo y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID). • Dar cumplimiento al sistema de gestión documental ORFEO SGD, manteniendo al día las bandejas, garantizando con ello la seguridad de la información y la trazabilidad de los procesos. • El contratista debe garantizar que el ejército nacional de Colombia será el titular, de los derechos de propiedad intelectual, y demás derechos de investigaciones desarrolladas y creadas durante la ejecución del contrato, para la dirección de familia y Bienestar, respetando en todo caso, los derechos morales que le correspondan. • Ejecutar el objeto del valor del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia • El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que se han puesto a su disposición para la

<table>
<tr><td></td><td>prestación del servicio objeto de este contrato.
• El contratista autoriza el MDN_EJERCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía, y pruebas psicométricas, antes y durante la contratación.
• Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer y que hace parte del presente contrato.
• Las actividades legales que se deriven de los contratos estatales.
• Cumplimiento de las políticas y directrices emanadas del Ministerio de Defensa Nacional-EJERCITO NACIONAL

PARAGRAFO: Independencia del contratista. El contratista es independiente del ministerio de defensa-EJERCITO NACIONAL, y en consecuencia el contratista no es su representante, agente o mandatario. El contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos, en nombre del ministerio de defensa-EJERCITO NACIONAL, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>Septiembre 2023</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>
<table>
<tr><th>radicado</th><th>asunto</th><th>fecha</th></tr>
<tr><td>1</td><td>se brinda informe de cumplimiento donde se envia autorizacion lentes progresivos en respuesta al Juez Tercero Penal del circuito con funciones de conocimiento, NANCY ALVARADO ALVAREZ</td><td>28/08/2023</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Informe de cumplimiento a su mandato judicial Juez Segundo Administrativo Oral del Circuito de Ibague , PIEDAD ROCIO LOZANO/ AGUSTIN LOZANO GALINDO</td><td>29/08/2023</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Informe de Cumplimiento Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito por citas medicas en el HOSMIC , EMERSON CASAS REYES / CONCEPCIÓN REYES</td><td>29/08/2023</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Informe de Cumplimiento Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito POR CITAS MEDICAS EN EL Hosmic , EMERSON CASAS REYES / CONCEPCIÓN REYES</td><td>29/08/2023</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

DISAN

	5	Respuesta derecho de peticion referente a solicitud de ambulancia la cual es autorizada, YENY FARID ATUESTA	28/08/2023	
	6	Informe de cumplimiento Juzgado cuarto penal del circuito con funciones de conocimiento protocolo prequirurgico se autorice y practique procedimiento, ANA OFELIA PEÑUELA	31/08/2023	
	7	Respuesta admision de tutela 2023 034 al Juzgado Segundo Penal del circuito para adolescentes con función de conocimiento, BETTY RODRIGUEZ DE PEÑA	30/08/2023	
	8	Respuesta derecho de petición donde se considera inviable procedimiento de cirugia en Hospital Federico Lleras por no haber contrato por lo que se le autorizo en el Hospital Militar Central, HELY CLAVIJO VARON	31/08/2023	
	9	Respuesta derecho de peticion referente a cita de nutrición domiciliaria la cual se le agenda para el 06 de septiembre de 2023, RUBIELA PUENTES - JULIANA CUERO PUENTES	31/08/2023	
	10	Entrega de autorizaciones en cumplimiento a fallo de tutela de radiografias, MARIA EUGENIA BOCANEGRA - DILAN BONILLA	31/08/2023	

DISAN

11	Solicitud de cierre incidente de desacato 2018 009 al Juzgado Segundo Penal del Circuito para adolescentes con funcion de conocimiento referente a cosmetico SALIVAR, OLGA CECILIA AGUIRRE	31/08/2023	
12	Solicitud de viaticos por tutela cita de neuropsicologia Hospital Militar Central, INGRID YISELA MUÑOZ - MARIA JOSE ROMERO	31/08/2023	
13	Respuesta admision de tutela Juzgado Septimo Penal del circuito de mixto con funciones de conocimiento , HELIDA VELASCO GUAYARA	31/08/2023	
14	Solicitud viaticos por tutela Resonanacia magnetica de cerebro HOSMIC, MARIA LUZNEY ROJAS	30/08/2023	
15	Solicitud de viaticos por tutela rehabilitacion ambulatoria HOSMIC, FLORINDA RUBIO DIAZ	30/08/2023	
16	Solicitud de viaticos por tutela reumatologia pediatrica HOSMIC, CARLOS JAVIER SILVA	30/08/2023	
17	Solicitud de viaticos por tutela fundacion cardioinfantil - Bogota, HECTOR CARDOZO ROMERO	30/08/2023	
18	Solicitud de viaticos por tutela seguimiento de especialista neumologia - HOSMIC, JOSE GABRIEL HERNANDEZ	30/08/2023	
19	Respuesta derecho de petición referente a citas por diferentes especialidades , CLAUDIA PATRICIA CRUZ	30/08/2023	

DISAN

	20	Respuesta a derecho de peticion de la supersalud, GERMAN DARIO MANRIQUE	31/08/2023
	21	se envia respuesta a derecho de peticion por afiliacion , ANA RODRIGUEZ- MARIA ARIAS	31/08/2023
	22	se contesta derecho de peticion por ambulancia , MARTHA ISA BUITRAGO	1/09/2023
	23	Respuesta admision de tutela 2023 188 POR AUTORIZACIONES, GLORIA MORENO SOTELO	1/09/2023
	24	Se remite tutela 2020 080 al crh, juzgado 30 civil del circuito de Bogota , CESAR AUGUSTO REYES	1/09/2023
	25	se contesta incidente de desacato al juzgado 30 civil del circuito de Bogota, CESAR AUGUSTO REYES	1/09/2023
	26	se remite por competencia a DISAN tutela proferida por juzgado noveno de ejecucion de penas y medidas de seguridad de Ibague, DIEGO FERNANDO LOPEZ	4/09/2023
	27	se rinde informe de cumplimiento a juzgado noveno de ejecucion de penas y medidas de seguridad de Ibague , DIEGO FERNANDO LOPEZ	4/09/2023
	28	Se emite respuesta a derecho de peticion por ambulancia , JESSICA LORENA CRUZ	4/09/2023
	29	Se envia respuesta a orfeo 3023325018811483, CONCEPCION REYES MAYORQUIN	4/09/2023

DISAN

	30	se contesta derecho de peticion por citas medicas y autorizaciones, DAGOBERTO TRIANA	4/09/2023
	31	se rinde informe de cumplimiento a juzgado segundo administrativo del circuito 2023 295, por cita de psiquiatria , JUAN SEBASTIAN IBAÑEZ	4/09/2023
	32	se envia respuesta orfeo 2023325018361133, MILTON DAVID BELTRAN	4/09/2023
	33	se envia boleta de cita , MILTON DAVID BELTRAN	4/09/2023
	34	se envia solicitud de viaticos a Disan , JULIETA GUEVARA- RICARDO SERNA	4/09/2023
	35	se rinde informe en tutela 2023 310, ANABEIRA PARRA	5/09/2023
	36	Se rinde informe de cumplimiento en juzgado segundo municipal de saldaña 2023 188 , GLORIA MORENO SOTELO	5/09/2023
	37	se entrega cita a aaccionante para entreega de gafas , GLORIA MORENO SOTELO	5/09/2023
	38	se emite respuesta a oficio 2023325001957811, ALFREDO MORALES PARRA	5/09/2023
	39	se envia solicitud de viaticos a Disan , MARIA LUZNEY ROJAS	5/09/2023
	40	se remite sancion por salivar a digsa , OLGA CECILIA AGUIRRE	5/09/2023
	41	se remite sancion por salivar disan, OLGA CECILIA AGUIRRE	5/09/2023

DISAN

42	se contesta incidente de desacato por viaticos juagzado primero penal del circuito con funciones de comocimiento de Ibague , GLORIA ALCIRA GUTIERREZ	5/09/2023	
43	se emite respuesta a admision de tutela proferida por Juzgado tercero Laboral del Circuito radicado 2023 2014 por medicamentos, BENILDA ARBELAEZ	7/09/2023	
44	Se envia protocolo accionante por CTC , BENILDA ARBELAEZ	7/09/2023	
45	se contesta derecho de peticion por lentes, FELIPE LOPEZ	7/09/2023	
46	se contesta derecho de peticion por ambulancia , JESSICA LORENA CRUZ	7/09/2023	
47	se emite contestacion a derecho de peticion por queja flor patiño	6/09/2023	
48	se envia solicitud de viaticos a Disan , JUAN DANIEL CASTRO	6/09/2023	
49	se envia solicitud de viaticos a Disan , JUAN DANIEL CASTRO	6/09/2023	
50	se emite respuesta a derecho de peticion por historia clinica , SANTIAGO PERDOMO	6/09/2023	
51	se emite contestacion a orfeo 2023325014423113, CARLOS JULIO RUBIO	6/09/2023	
52	Se contesta derecho de peticion por ambulancia , YENY FARID ATUESTA	31/08/2023	

DISAN

53	Se solicita revocatoria de sancion al tribunal superior de distrito judicial de ibague radicado 2018 09 , por salivar, OLGA CECILIA AGUIRRE BEDOTA	7/09/2023	
54	se contesta derecho de peticion por farmacia, NELSON AUGUSTO VERGARA	7/09/2023	
55	se contesta derecho de peticion quejas , LISBETH LORENA APONTE	7/09/2023	
56	se contesta derecho de peticion por farmacia , LISBETH LORENA APONTE	7/09/2023	
57	Se envia solicitud viaticos , DIANA BORREO JHON BONILLA	11/09/2023	
58	Se envia solicitud viaticos , DIANA BORREO JHON BONILLA	11/09/2023	
59	se envia requerimiento a nomina ejercito, ROSA MARIA ZAMBRANO	11/09/2023	
60	Se contesta a secretaria de salud departamental, TATIANA BARRETO	11/09/2023	
61	se remite por competencia a la DISAN como Directora de Policia Nacional , TATIANA BARRETO	11/09/2023	
62	se envia solicitud viaticos , OLGA LUCIA SAAVEDRA - JHOJAN ESTEBAN GALVEZ	11/09/2023	
63	se requiere accionante por pañales , HELIDA VELASCO - CARMEN GUAYARA	11/09/2023	
64	se rinde informe de cumplimiento a juzgado septimo penal del circuito mixto con funciones de conocimiento 2023 091, HELIDA VELASCO - CARMEN GUAYARA	11/09/2023	

DISAN

	65	se rinde informe de cumplimiento juez quinto penal del circuito de Ibague 2023 023, DORA SUGELY FRANCO	8/09/2023
	66	se emite respuesta admision tutela juzgado tercero laboral del circuito 2023 2014, BENILDA ARBELAEZ	8/09/2023
	67	Se contesta incidente de desacato al juzgado segundo administrativo oral del circuito de Ibbague 2018 005 , AGUSTIN LOZANO	8/09/2023
	68	Se rinde informe de cumplimiento a juzgado septimo administrativo del circuito de ibague radicado 2012 175, CARLOS ALBERTO ROJAS	13/09/2023
	69	Se rinde informe accionante , CARLOS ALBERTO ROJAS	13/09/2023
	70	se envia solicitud viaticos , JOSE GABRIEL HERNANDEZ	13/09/2023
	71	se envia solicitud viaticos , ANDRES FELIPE MANZANARES	13/09/2023
	72	Se envia derecho de peticion por competencia DR NELSON VERGARA	13/09/2023
	73	se solicita intervencion por derechos de peticion interpuestos por DR VERGARA	13/09/2023
	74	se envia rta admision de tutela proferida por juez noveno administrativo oral del circuito judicial de ibague radicado 2023 334, DANIEL ESTEBAN COGOLLO	13/09/2023

DISAN

75	se metire puesta a oficion 2023 050 juzgado promiscuo de familia , JOSE MANUEL PARADA	14/09/2023	
76	se remite por competencia a ponal , JOSE MANUEL PARADA	14/09/2023	
77	se envia informe a juzgado tecerlo laboral del circuito de ibague radicado 2023 204, BENILDA ARBELAEZ	14/09/2023	
78	se informa a disan acerca de entrega de medicamento BENILDA ARBELAEZ	14/09/2023	
79	se contesta derecho de peticion, NELSON AUGUSTO VERGARA	13/09/2023	
80	Se solicita inaplicacion sancion juzgado segundo penal del cto , OLGA CECILIA AGUIRRE	14/09/2023	
81	se solicita inaplicacion sancion juzgado segundo penal del cto , BETTY RODRIGUEZ DE PEÑA	14/09/2023	
82	se solicita revocatoria sancion tribunal superior, BETTY RODRIGUEZ DE PEÑA	14/09/2023	
83	Se emite respuesta a incidente de desacato, HEIDY CAROLINA RAMIREZ	18/09/2023	
84	se requiere a accionante `para que allegue documentos a la oficina de matis , HEIDY CAROLINA RAMIREZ	18/09/2023	
85	Requerimieto en cumplimiento d etutela 2023 013, requisitos de viaticos, HEIDY CAROLINA RAMIREZ	15/09/2023	
86	se envia solicitud de viaticos a Disan	15/09/2023	

DISAN

87	se solicita desvinculacion de tutela 2020 080 del juzgado 30 civil del cto de bta, HEIDY CAROLINA RAMIREZ	15/09/2023	
88	se solicita apoyo a farmacia para entrega de insulina tUtela 2020 023, SUGELY FRANCO	15/09/2023	
89	se emite respuesta a derecho de peticion por viaticos , ARIEL ALZATAE CUELLAR	15/09/2023	
90	se conesta admision de tutela juzgado promiscuo de familia 2023 147, por viaticos, ARIEL ALZATAE CUELLAR	15/09/2023	

LIBRO 2023 BANDEJA DE ENTRADA									
ENE	FEB	MARZ	ABRI	MAYO	JUNI	JUL	AG	Sep.	TOTAL
0	0	0	0	0	3	0	0	0	0

LIBRO 2023 TRAMITADOS									
ENE	FEB	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNI	JUL	A	Sep.	TOTAL
0	60	49	78	54	65	51	61	90	508

12. VALOR DEL CONTRATO

Valor total: Valor: $ 30.800.000
Valor autorizado a pagar: $2.800.000

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Entidad	Vlr. Pago
PENSIÓN	PORVENIR	$185.600
SALUD	FAMISANAR	$145.000
ARL	SURA	$6.100

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME

1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.

2. Cuenta de cobro

3. copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, con aporte del 16% en pensiones y 12.5% en salud, el soporte de pago del aporte mensual obligatorio al sistema general de riesgos laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la ARL.

15. CONSTANCIAS

En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL X TOTAL** ☐

DISAN

	Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	Se evidencia cumplimiento al objeto contractual fijado.
17. CONCLUSIONES	Se evidencia compromiso por parte del profesional del Derecho, si cumplió.

Para constancia se firma en **septiembre 2023**

FIRMA SUPERVISOR

MY. MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA GARZON
Supervisor contrato 263-DISAN -2023
Oficial tutela juntas medico laborales

DISAN